

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

No son devueltos los originales

Periódico independiente

Se publica: Lunes y jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 1.º de Junio de 1931

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

Por la República

II

La forma de gobierno republicana tiene tales excelencias y ventajas sobre la monárquica, en las sociedades de tipo moderno, que no es temerario asegurar que, en un tiempo más o menos próximo, todas las naciones se regirán por ella. La experiencia histórica demuestra por otra parte, que aquellos pueblos en que una vez se instauró la República la añoran constantemente y la reinstauran en cuanto las circunstancias políticas o sociales lo permiten.

La tardanza en instaurarse la segunda República española ha obedecido a causas complejas, algunas poco conocidas, de las que vamos a dar una breve noticia.

Después de la sublevación de Sagunto que restauró la monarquía, el republicanismo español, aunque muy quebrantado, no quedó destruido ni mucho menos. Nosotros recordamos haber oído en nuestra niñez las andanzas arriesgadas de antepasados nuestros a través del Pirineo, llevando pliegos y acompañando a personajes antidinásticos, prueba evidente de que el irreductible D. Manuel Ruiz Zorrilla, el ilustre burgense (de quien hoy nadie se acuerda) no estaba ocioso en Francia.

En estas circunstancias el republicanismo español recibió un golpe gravísimo por el lado que menos podía sospecharse. El hecho fué el siguiente:

Se había sublevado en Madrid el año 1886 el general D. Manuel Villacampa. La sublevación fué vencida y el ilustre brigadier condecorado a muerte.

Al conocerse la sentencia, toda España, y especialmente la republicana, pasó horas de angustia ante la posible ejecución del general. Febrilmente se organizaban sublevaciones de paisanos y militares, cuando la noticia del indulto inesperado aplacó las iras, desarmó los brazos e hizo algo más: por una especie de compromiso caballeroso los directores del movimiento republicano renunciaron de hecho, a todo intento serio revolucionario, dejando en paz relativa a doña María Crisitna hasta la terminación de su regencia. Por que D. Práxedes Mateo Sagasta, buen político y fiel servidor de la Monarquía, supo rodear la gestación del indulto de tales circunstancias que para la reina regente fueron todas las bendiciones de España y la gratitud de todos los republicanos.

Este ejemplo, si se hubiera tenido presente en circunstancias reincidentes, y hubiera sido imitado es muy probable que hubiera torcido el orden de los sucesos; pero ni D. Alfonso era como su madre (madre al fin dispuesta a sacrificarlo todo por su hijo) ni D. Dámaso Berenguer podía compararse con Sagasta, el cual, además de ser un gran político conocedor de los sentimientos de las muchedumbres

no podía menos de recordar que él también, en su juventud, por méritos revolucionarios, había sido condenado a muerte en *garrote vil*.

Llegó el terrible año de 1896. El republicanismo español había sufrido mermas considerables; estaba dividido y, salvo excepciones contadas, no tenía caudillos revolucionarios. A estas circunstancias debió la monarquía su persistencia y D.ª María Cristina pudo terminar el tiempo de su regencia. Los caballeros cumplieron su compromiso moral, más que verbal.

La proclamación de la mayoría de edad de D. Alfonso fué la señal del nuevo ataque. El mismo día de su proclamación, D. Joaquín Arjona y D. Mariano Iñiguez publicaron en Soria un manifiesto contra la monarquía, régimen absurdo por el cual un niño, sin experiencia sin el conocimiento de hechos y personas, podía regir una nación como la española, amagada de peligros por todas partes, arruinada y amenazada del más triste porvenir.

Cuando miles y millones de inocentes creían que la proclamación de la mayoría de edad de D. Alfonso era el principio de la felicidad de España, o la felicidad misma, no hay que decir el efecto que el manifiesto republicano causó en Soria y en muchos sitios. Hubo algún intento de meter en la cárcel a los *desajorados aguafiestas*; hubo comentarios agresivos, pero la cosa no llegó a mayores.

Muy pronto se unieron todas las fracciones republicanas bajo la jefatura del ilustre patricio D. Nicolás Salmerón; en las siguientes elecciones los republicanos obtuvieron votaciones brillantísimas; y en la primera renovación de la mitad del Ayuntamiento triunfaron en Soria cuatro concejales, ocupando los escaños de que estaban ausentes hacia algunos años los repúblicos. Hay que tener presente que aquellas elecciones no fueron ni por asomo *rabiosamente sinceras*.

Todo parecía indicar que la Monarquía tenía sus años o meses de vida contados. D. Alejandro Lerroux, espíritu combativo, conspiraba en los cuarteles y el pueblo quería sacudir las cadenas; pero muy pronto se inició un fenómeno que mató al carlismo y destrozó al partido de la República: Fué este la derivación de las masas hacia el socialismo atraídas por la predicación tenaz de Pablo Iglesias. Desde entonces se rompió el necesario equilibrio entre la inteligencia directora y la fuerza popular actuante; en muchos años el republicanismo estuvo constituido principalmente por abogados, médicos, ingenieros, catedráticos y maestros; el socialismo, aferrado a la lucha de clases, dueño de masas obreras importantísimas, solo admitía uniones circunstanciales con los republicanos; de este modo, predominando en un campo el pragmatismo político y en el otro el intelectualismo, se pasaron los años hasta que una unión, con unos fines concretos y revolucionarios, eliminó la monarquía, la cual, según se ha visto, persistía, más que

por su arraigo y abnegación de los partidarios, por la deducción de sus enemigos.

Sería injusto, al terminar estas notas, no conceder el valor merecido, como factor psicológico, a la sangre de los mártires de la República Fermín Galán y García Hernández. Su sacrificio fué, como el de todos los mártires de una causa, el estimulante heroico de muchas voluntades, y a su muerte debe España en gran parte su régimen actual.

A quien Dios quiere perder primero lo enloquece. La monarquía, al fusilar a los heroicos capitanes, firmó su sentencia de muerte. Si como el general Villacampa, hubieran sido indultados, si hoy, como antaño, la piedad hubiera encontrado eco en los corazones ¿no es muy probable que el agradecimiento hubiera también calmado muchas iras y desarmado muchos brazos?

M

Pasando el rato

El libro y el periódico más antiguos del mundo

Según los egiptólogos, el libro más antiguo que se conoce fué escrito por un tal Kakhemi, durante el reinado de Snefrú, rey de la tercera dinastía.

Este papiro es un tratado de moral, curioso por arrojar luz sobre las costumbres e ideas de la época.

Una opinión muy generalizada, reserva para la «Gazette de France» el honor de ser la primera publicación periódica del mundo. No es así, pues en tiempos del emperador Augusto ya se publicó en Roma un periódico llamado «Acta diurna» (Hechos diarios).

Publicaba los actos oficiales, leyes nuevas, nombramientos de jueces; daba extractos de las deliberaciones del Senado y hasta notas teatrales, noticias de fallecimientos y profecías meteorológicas tan exactas... como las actuales. Para ser un rotativo moderno solo le faltaba la lista de la lotería y las tarifas de anuncios.

Los telegramas podrían suprimirse si se lograra la cruz del loro con la paloma mensajera.

Un rico siempre está dispuesto a considerar que no es ninguna desgracia ser pobre.

Cuando una señora vieja se recorta el cabello, probablemente ya no parece una señora vieja, sino un caballero viejo

Un hombre que posee una «aguda penetración», que está dotado de un «temple de acero», que «es útil» en cualquier circunstancia y que nunca «pierde la cabeza», no es un hombre, es un alfiler.

GRAN BAR REGLERO RESTAURANT

La fábrica de Cerveza

Santa Bárbara

MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

Poetas de EL PORVENIR

La eterna lucha

Con grandes bríos y diversas armas, dos gigantes, sin par, luchan a un tiempo. Su odio es africano, el combate, mortal, con gran estruendo; lanzas de aquí y de allá, de metrallas, un cúmulo, sin cuento, ir y venir de pajes que ora a este o al otro están sirviendo.

Aplausos e invectivas panceras de afuera bien diversos, girones que, en arranque de titanes, de carne, de color sanguinolento, van dejando en el campo de batalla los dos, con gran esfuerzo...

¿Quién vencerá en la singular contienda, en el combate horrendo, así iniciado, al alborear el mundo, con signos manifiestos de perdurar sin tregua, hasta el fin ignorado de los tiempos?

He aquí, los dos colosos, en guerra siempre, por lograr el premio. La estúpida pereza y la ignorancia, ya que ellos nada pueden hacer bueno, frente a los que se llaman la aplicación constante y el talento.

¿Quién de ambos vencerá? ¡En nosotros del triunfo está el secreto..!

Alpanseque.

Casa de Castilla

Federación de entidades castellanas

Con motivo de unas reuniones que se vienen celebrando, por representantes de los distintos centros provinciales constituidos en Madrid para consolidar la idea de tiempo alimentada, llegar a la total federación de los Centros Castellano-leonés, surgió la idea de celebrar constantes reuniones, conferencias y todo acto que significase aumentar la cultura, civismo y amor entre las provincias de esta región y muy especialmente de los

residentes en la capital de la República.

La primera conferencia en este sentido tuvo lugar en la Casa de Castilla el sábado último a cargo de un joven y ya eminente abogado leonés, en esta capital, D. Emilio Jesús Villalba Pérez, con el tema «Federalismo y necesidad de la federación a los Centros Provinciales Castellano-Leoneses» ante selecto y nutrido auditorio resaltando bellas señoritas y presidida por las de la Casa de Castilla y Hogar Leonés. Después de hecha la presentación del conferenciante por Simón García Zurdo, empieza su peroración con fácil palabra y expresión convincente.

Por primera vez en mi vida voy a hablar de lo que más me entusiasma en ella; «Federalismo» des-

de que estudiante de derecho surgió en mi la confección de este ideal que tiene sus orígenes en los albores de la Historia, el fredu pacto de dos o varios cuando se partía una astilla en dos mitades y cada uno conservaba una parte como testimonio fehaciente del pacto convenido.

Para Castilla, la Federación representaría la solución a sus muchos problemas del campo y sus derivados, el viñedo, el trigo en particular. Dicen que federalismo o federación significa unidad de País, de idioma y comunidad de problemas rurales, la cultura.

Existen regiones de Castilla y León que tienen diferencia en estos aspectos, pero a pesar de esto es federable.

El pueblo ha encargado a unos del Gobierno provisional de la República y todos debemos preparar las regiones que no lo estén para la Federación que sin ser profeta se puede decir que de las Cortes saldrá ésta. Ahora bien, que piensen nuestros pueblos de todo esto.

Si hubiéramos seguido así, se hubiera planteado por sí un conflicto dinástico, al no tener sucesión la monarquía, pero el pueblo lo ha zanjado con la implantación de la República; ensaya la idea de la Casa de Castilla de constituir la Federación; si disfrutamos de más ventajas que aquellos que viven lejos en nuestras provincias, debemos agruparnos para que en nosotros encuentren una ayuda eficaz en sus gestiones y apoyo en sus necesidades.

Hace un elogio de la labor del Gobierno en Ginebra, y apropiado ensalza la constitución de esa Gran Confederación Suiza; relata un problema que se les planteó a dos cantones y la forma de resolverlo que adoptaron.

Como el derecho de iniciativa de cada uno de los cantones se lleva los demás que forma la confederación y las diversas razas que integran los estudios, todos juntos dan su solución; quizás a esas diferencias de razas se deba el que sean más cultos. Llevando esta a España sería un fracaso si antes no se hacía una labor preparativa, pues el sufragio universal no fué tal, y si bien en España, Castilla y León no están a la zaga, falta una labor extensa de ciudadanía.

¿Qué representa el caso de un empleado que debe estar en su despacho cuando un campesino reclama su servicio y este le contesta autoritariamente y se retira el campesino sin protestar la incultura que hace desconozcan ambos su papel de servidor el primero y mandatario el segundo? ¿Qué forma habría de combatir esta incultura. Pero hablando en la Casa de Castilla. ¿Qué medios cuenta la Federación de leoneses y castellanos? No solo basta que los paisanos contasen con un local donde recrearse y descansar, sino atender a las demandas de su provincia campañas de cultura por los pueblos, organizar actos, exposiciones de arte y productos de la tierra.

Sostiene la tesis de la Casa de Castilla, la Federación de Castilla y León, Castilla la Nueva está íntimamente unida a Castilla la Vieja Yo rogaría a todos que prepararan a sus directivos antes de las generales, próximas a celebrarse. Yo como socio del Hogar Leonés, propongo que se vaya inmediatamente a la Federación de esta palabra tan castiza: «Castilla uniéndola a León y que termine el dicho añejo donde ni cogían agua sino los que venían con su vaso preparado».

Fué muy aplaudido.

Ricardo Paredes.

Mercados

VALLADOLID

TRIGOS.—Aunque el mercado aparece más animado en la venta, ésta es poco activa, siendo mucho mayor la oferta que la demanda y lo que se opera, es poco, sobre clases buenas y a precios que oscilan entre 71 y 75 reales fanega de 94 libras y puesto aquí.

CEBADA.—Se opera al detall de 36.50 a 37 reales fanega y en partidas de 37 a 37.50

Entraron por el canal 300 fanegas a 36 reales.

AVENA.—A 24 pesetas los 100 kilos.

ALGARROBAS.—A 59 reales fanega.

BARCELONA
TRIGOS.—Candeal Castilla a 47.25
Mancha candeal a 47.
Aragón a 49.
Navarra a 48
Extremadura blanquillos a 14.25.
Extremadura crucher a 45.50.

PIEDRAHITA (Avila)
Trigo a 75 reales fanega.
Centeno a 56.
Cebada a 50.
Garbanzos superiores a 310.
Idem, regulares a 200
Harina de primera a 28 reales arroba
Salvado a 20.
Patatas a 8 reales arroba.
Vino blanco a 44 reales cántaro.
Idem, tinto a 42.

PALENCIA
Centeno a 52 reales y medio la fanega.
Cebada a 37.
Yeros a 54.
Avena a 26.
Muelas a 50.

Espectáculos

Teatro Principal

Presenta el jueves próximo a Marina Torres, María Luz Callejo, Pitusín y Manolo San Germán en la formidable producción nacional titulada

Agustina de Aragón habilmente dirigida por Florián Rey.

Reproducción del sitio de Zaragoza. Es un canto inflamado de cávido patriotismo, y de suprema veneración a los mártires de la libertad, que escribieron una página gloriosa el año 1808.

No deje de ver este interesante film histórico.

En breve la producción FOX,

El jinete de los llanos

Letras de luto.

† Días pasados fallecieron en esta ciudad nuestros buenos amigos D. José Alcalde Pino, honrado camarero, y el industrial D. Galo Muñoz

A sus respectivas familias, de nuestro aprecio, enviamos el más sentido pésame

† El viernes día 5 se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del joven D. Analecto Ruiz Sánchez.

La misa de 8 que se celebre en la capilla de los P. P. Franciscanos será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su apenada familia suplica una oración por su alma.

NOTICIAS

De Correos

Hasta nuevo aviso queda suspendido el servicio de Cartas y Cajas con valores declarados destinados al extranjero, rese vando además la Administración la facultad de poder rechazar en el momento de la imposición los certificados que se sospeche pudieran contener valores de cualquier clase.

La reforma agraria. La presidencia Sanchez Román y de ella forman parte nuestros amigos señores Tudela y Granados

El Gobierno provisional de la República ha creado una comisión

interministerial técnica agraria encargada de realizar los trabajos que estime necesarios para documentar proyectos y, además, redactar las bases jurídico económicas en que ha de inspirarse la reforma agraria, determinando el plan de realización de la misma y las instituciones ecodíticas y de enseñanza.

Preside la Comisión el ilustre jurisconsulto D. Felipe Sanchez-Román y entre los vocales, juristas, ingenieros, economistas labradores, catedráticos y obreros figuran nuestros queridos amigos D. José Tudela y D. Mariano Granados a quienes felicitamos por su merecida y honrosa designación.

Oportunamente informaremos a nuestros lectores de los trabajos que realice esta importantísima comisión.

Próxima boda

Por el ilustrado profesor D. Pedro Chico, director de la Normal de Maestros ha sido pedida la mano de la Srta. Sara Guzman García para el culto Maestro Nacional D. Rosendo Laso García.

A los novios y a los padres de ambos nuestra cordial enhorabuena.

Calatayud-Soria
Los artilleros

En la madrugada del miércoles salieron de Calatayud a caballo con objeto de realizar una marcha de residencia hasta Soria los capitanes de Artillería señores Jiménez Alfaro y Aláu; tenientes señores Moltó y Lorens; suboficial señor Piqueiras y sargentos Fragnas y Montesinos.

Realizaron el recorrido de 94 kilómetros en catorce horas incluyendo tres de descanso en la villa de Almenar, llegando a Soria a las cinco y media de la tarde.

El jueves permanecieron en nuestra ciudad visitando el Museo Numantino, Ruinas de Numancia Cuartel de Santa Clara y otros edi-

ficios, regresando a Calatayud ayer viernes, a las cuatro de la mañana para llegar a su destino a las seis de la tarde.

Los citados militares pertenecen al 10.º Regimiento de Artillería Ligera de guarnición en la plaza de Calatayud y marcharon muy satisfechos de su excursión y visita a Soria.

Las sepulturas del Cementerio

Que hallándose desatendidas por parte de sus dueños gran número de sepulturas del Cementerio Católico de esta ciudad y muy especialmente las de la pared o sea del Grado único y teniendo éstos la obligación de conservar y reparar aquéllas en las mejores condiciones puesto que así lo requiero aquel segra lo lugar, he dispuesto prevenir por medio de este bando a todos y cada uno de los dueños y representantes para que procedan a las obras de reparación, pinturas de verjas y cruces y limpieza de dichas sepulturas hasta el día 15 del actual, incurriendo en la multa de una a cinco pesetas los contraventores de este bando.

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes. Línea del cuerpo 12, 0.60 pesetas; id. del 10, 0.40, id. del 8, 0.30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores

Publicidad financiera, 0.80 línea.

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana. 4 dos columnas, 10 pesetas.—A tres 0.15

ANUNCIOS:

En primera plana. De una a cuatro líneas, 2.00.—Línea del cuerpo 8, 0.25.—Línea del cuerpo 10, 30.—Línea del cuerpo 12, 0.35.

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado.—Cien millones de pesetas

Reservas: 53.465.595.31 Pesetas

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.
Créditos personales.
Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.
Préstamo sobre valores.
Descuento y cobro de cupones.
Giros y cartas de Crédito sobre España y el Extranjero.
Giros telegráficos.
Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos.
Compra-venta de monedas extranjeras.
Ordenes de Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA: Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

AGREDA: Plaza Mayor, 7 BURGOS DE OSMA: Universidad,

“EL PORVENIR CASTELLANO”

Periódico independiente
Se publica lunes y jueves

Impresos comerciales, tarjetería FOLLETOS Y REGLAMENTOS Recordatorios y Esquelas mortuorias, Etiquetas, Invitaciones. Material de novísima perfección

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

CADIZ - JEREZ

Amontillado CARTA BLANCA

Cañes ANTIQUARY y FELIPE II

Elecciones.

Continúan en su simpática y patriótica campaña electoral los elementos del partido radical socialista.

Ayer domingo, la agrupación celebró, en distintos pueblos de la provincia, interesantes mítines en favor de su candidato el ilustre periodista madrileño, hijo de Soria, don Benito Artigas Arpón.

En el inmediato pueblo de Almaiza se celebró un gran acto de afirmación republicana, en el que entre otros oradores, tomó parte nuestro distinguido amigo el señor Artigas.

Las impresiones que el partido radical socialista viene recogiendo estos días no pueden ser más interesantes.

En cuantos pueblos visitan la candidatura del señor Artigas Arpón adquiere grandes y numerosas simpatías.

Es seguro que dentro de breves días el Delegado del Gobierno en los Canas del Lozoya, regrese a Soria con el fin de visitar el gran número de pueblos de la provincia.

Nos informan que el partido radical socialista llevará a la lucha, seguramente otro candidato de gran prestigio.

Los señores Ayuso e Hinojar también han iniciado activa campaña de su candidatura.

Parece que Martínez Anido y Yanguas entraron hace quince días en España por el puente internacional

Pasaron la frontera en compañía de una señora, a la que dieron determinadas instrucciones

Irún.—Persona que merece entero crédito ha asegurado que Martínez Anido y Yanguas han estado en Hendaya el domingo 17 del pasado mes. Dicho señor asegura haberlos visto ocupando un automóvil de servicio público.

—¿En que lugar de Hendaya los vio usted?—le preguntamos.

—Cerca del puente internacional. Oí a Yanguas que le decía a la señora cuando yo pasaba por su lado: «Es por ahí, por el puente, y si os dicen algo volved otra vez a Hendaya..»

La persona que ha dado esta noticia es conocida en Irún y asegura que Martínez Anido y Yanguas estuvieron en Hendaya el día 17.

Ultima hora

Conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 1 (4 t)

En Gobernación

El señor Maura dijo a los reporteros que esta tarde a las cinco presentará en el Consejo de Ministros, que ha de celebrarse el resultado de las elecciones de ayer.

Después de esa hora se facilitará a la prensa las respectivas listas.

Afirmó que aunque se anuncian algunas huelgas la situación en provincias era de la más absoluta tranquilidad.

Reformas militares

Con motivo de las reformas militares introducidas, la tercera división que estaba en Sevilla pasará a Granada.

La cuarta división, de Algeciras a Málaga. La 15.ª, de Vigo y Coruña a Burgos. El regimiento de infantería número 23 destacará dos batallones a Santoña.

LOTERIA

En el sorteo celebrado hoy han sido premiados los siguientes números:

20.766 Jerez de la Frontera

38.975 Madrid

23.363 Valencia

21.310 Zaragoza

Otros premios mayores

25.433 3.572 25.491 19.560 11.377

8.879 16.074 38.054 39.865 14.325

31.061 30.288 18.442 31.162 3.715

Regreso

Ha regresado de Galicia el ministro de Marina.

Crouzelles.

Crónica semanal vallisoletana

Fué la pasada una semana de mucha labor.

Primero. Los viejos que quieren ser nuevos, «Frigeos» por aquí, «Frigios» por allí, nada que quieren que la República le salga un grano.

Segundo. Se celebraron en el Ateneo dos conferencias, las dos con carácter Regional.

Qué bien dicen, qué bien parlan, todos queremos ahora ser gobernadores.

—Se comenta en los corrillos políticos las declaraciones de D. Melquiades Alvarez, y se dice que es la verdadera Derecha Republicana.

—El miércoles los hermanos andenes de la estación del Norte resultaron pequeños para albergar a las personas que acudieron a testimoniar su afecto al ministro de Estado que pasaba de Ginebra para Madrid.

El Sr. Lerroux tuvo que dirigir la palabra a la multitud allí congregada fraternizando unos minutos con los vallisoletanos y vallisoletanas.

—Como os decía en la semana pasada, la Universidad el jueves reanudó sus tareas con gran regocijo hasta por aquellos que dieron motivo a su clausuración.

—El jueves fué libertado el pueblo de Cuenca de Campos, este pueblo por ser digno se impuso a la Dictadura y ésta le sometió a tutela por rebelde (como a los niños malos) y el jueves recobró por orden del Gobierno sus libertades.

—Jueves, se inaugura la asamblea de la Confederación del Duero.

El Delegado de la República señor Delgado de Torres ocupa la presidencia con los señores Lamamie de Clairac y el secretario señor Gutiérrez, nuestro Alcalde Sr Landrove ocupa sitio preferente.

Antes de entrar en el orden del día hace uso de la palabra el delegado del Gobierno provisional de la República.

«Este Gobierno—dice—ha visto desde su principio la importancia del problema agrario y sus soluciones, y éste es uno de los temas que preocupan al Gobierno, que ha de hacerle,

frente dentro de las normas y orientaciones que su transcendencia merece».

Se da lectura al acta de la sesión anterior quedando aprobada.

El señor delegado hace uso de la palabra, proponiendo con gran competencia y acierto el orden y la forma en que han de funcionar las ponencias y la manera de presentar las conclusiones, siendo aprobadas por la Asamblea.

Se da posesión de asambleísta al señor Alcalde.

El señor Fungairiño director técnico da lectura a una interesante memoria, pasando los demás asuntos a estudio de las correspondientes comisiones.

—También el jueves nuestros regidores acordaron muchas cosas siendo las más salientes designación de abogado a favor de D. Manuel Ortiz por mostrarse parte este Ayuntamiento en los crímenes cometidos en Fuensaldaña.

Contribuir a costear un monumento en la capital de la República que immortalice la epopeya del 12 del pasado abril.

También y a propuesta del alcalde de Lérida, se acordó pedir la suspensión de la Real orden de 6 de Septiembre de 1925 sobre provisión de destinos públicos por la junta clasificadora.

—Se cambió el nombre de las Filipinas por El paseo de Blasco Ibañeta y entre otras cosas de obras etc., etc., se levantó la sesión

—El mercado: se advierte ganó algo aunque el volumen de operaciones no responde al tanteo de precios que se anota.

L. M.

Valladolid 30 5-31.

¿Uno de los vinos más famosos de España?

Carta Blanca

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado Inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

Para remediar la crisis obrera.

La Comisión interministerial constituida en el Ministerio de la Gobernación, para recaudar y distribuir los fondos destinados a remediar la crisis obrera en campos y ciudades, ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente con el título de «Suscripción Nacional para remediar el paro forzoso de obreros» y número 37 057.

Los particulares y entidades que deseen contribuir a obra de tan singular trascendencia social, pueden, si así lo consideran más fácil, ingresar sus donativos en la mencionada cuenta, bien en la Central de Madrid o en las Sucursales del mencionado establecimiento bancario en provincias, remitiendo los resguardos correspondientes al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, Presidente de la Comisión interministerial.

También pueden entregarse directamente los donativos en la Habilitación del Ministerio de la Gobernación todos los días hábiles de once a una.

La Comisión recaudadora se propone publicar periódicamente una relación de los ingresos alcanzados y de las cantidades distribuidas, poniendo a disposición de los donantes, las cuentas de ingresos y gastos siempre que para ello sea requerida.

Segura la Comisión de la generosa acogida que su llamamiento a las clases pudientes del país ha de tener en pro de los trabajadores, víctimas del paro forzoso, creyendo indispensable recomendar la rapidez en la colaboración necesaria de cuantos sientan el apremio de este problema, común a todas las naciones, sin excluir las mejor organizadas y prosperas y que España aspira a resolver no por coacciones del poder público sino por la espontánea reacción de los nobles sentimientos del país ante el infortunio de gran parte de su población obrera.

Primera lista de donantes

Exmo. Sr. Gobernador civil, 250; Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, 100; Sr. Presidente de la Diputación, 200; Sr. Alcalde de la Capital, 200; Sr. D. Epifanio Ridruej Botija, 250; D. Luis Llorente y Llorente 15; D. Enrique Arciniega Cerrada, 5; doña M.ª Asunción Ingunza Muñiz, 5; D. Darío García de Viedma y Esteva, 5; D. Aurelio Villalón Coello, 5; D. Salvador Ballesteros Usano, 5; doña Benita Ballesteros Usano, 2; doña María Castillejos Palacios, 3; don Crispulo Ayala López, 4; D. Francisco Valero Romera, 3.

Suma 1051'00

Cándido D Aparicio

ESCULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas pantecnes, mausoleos y sarcófagos Valverde 6. — MADRID

Kiosco Reglero

Alameda de Cervantes

Cervezas

Bocadillos

Aperitivos

Para obras históricas y de costumbres
Editorial Castro.

Inspector regional, L. Martín.—Valladolid, Puente Colgante, 5.—Representante en Soria: R. Maza, Sanz del Río, 12.

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales. Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de productos químicamente puros.

No confundirse **CANALEJAS, 44 SORIA**
Farmacia del Centro.
Se despachan recetas de Beneficencia.

Timoteo Ballesteros
SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid.
Uniformes militares.
Sastre de señora y caballeros.

El automóvil : : **FORD** Agencia : : : :
universal : : : **autorizada** : : : :
Neumáticos Mañizos Accesorios
Taller de reparaciones
Teléfono n.º 77 **Gonzalo Ruiz** SORIA : : : : :

:--: Automóviles de alquiler :--:

Gran servicio en coches de lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

GODOFREDO DE MARCO

Primo de Rivera, 5, 3.º.—SORIA Teléfono, 122.
Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Yaso

Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 32 SORIA Teléfono 41

Luis Oñate Guillén

VINOS Y AGUARDIENTES

Numancia 3 y 5.—SORIA

VIDA Y MI AGROS DE SAN PEDRO DE OSMA en romance, por **D. Agapito Alpanseque y Blanco** Parroco de Fresnillo de las Dueñas (BURGOS) Se vende al precio de una peseta en casa del autor.

La Colección Universal

la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestra lengua. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que constituyen varios volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números). 6 pesetas.

Acaban de aparecer

«Leyendas heroicas de los rusos» número 1.165), 0'50 pesetas.

Dickens: «La vida y aventuras de Nicolás Nichleby», tomos III y IV (números 1.165 y 69 y 1.172 y 75). 4 pesetas.

Lope de Vega: «La Estrella de Sevilla», (números 1.170 y 71), una peseta.

Gaskell: «Norte y Sur», tomos I y II (números 1.176 y 79), 2 ptas.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.
Ríos Rosas, 24, Madrid.
Apartado, 548.

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño

Rivadavia, 96.—LUJAN, f. c. o.
Unico representante

¡EL CAMPEON!
Vermouth Martini & Rossi

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida



PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor, 6 Soria

Martín Biázquez

CANTERO-MARMOLISTA
MAGALLANES, 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en berroqueño pulimentado.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—Jadraque

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR RESTAURANT

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café exprés; y los licores todos son de marcas acreditadas mas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas. Anís Favorito Anís del Mono. Anisete Díaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.